

# Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado  
SIJ.- SECRETARIA-INTERVENCION JUNTAS VECINALES  
412.- MTG

SIJ12I09D

REC/35/2018

19-11-18 20:48

Asunto

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA  
23/11/2018 - COMISIÓN PARA LA  
IGUALDAD EFECTIVA Y LA  
PREVENCIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN  
DE SEXO

Interesado

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES  
PLAZA AYUNTAMIENTO, 1  
39700-CASTRO-URDIALES  
CANTABRIA

1M142Z6V00065O3P0J70



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO.

Al amparo del Decreto de Alcaldía 149/2018, de 19 de enero, en virtud del cual se delega la Presidencia de la Comisión para la igualdad y la prevención del acoso por razón de sexo en la Concejal que suscribe y a la vista del apartado 8 del Acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2017, por la presente se le convoca a Ud. a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO** de este Ayuntamiento que se celebrará en primera convocatoria el viernes, día 23 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que figura a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2018.
2. GUÍA MANUAL DE LENGUAJE NO SEXISTA.
3. MANUAL DE LOS CRITERIOS DEL TELETRABAJO.
4. DACIÓN EN CUENTA DE MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DESDE LA APROBACIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES.

Para la válida constitución de la Comisión será necesaria la asistencia en primera convocatoria de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Comisión y un mínimo de tres en segunda convocatoria una hora más tarde.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Presidencia, indicando los motivos que lo justifiquen.

En Castro-Urdiales, en la fecha indicada.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,